

Presenta Consejera Norma de la Cruz libro “Democracia en punto de inflexión: Reflexiones del Proceso Electoral 2020-2021”

***Realiza IEE eventos a favor de la cultura democrática en Puebla**

El nivel de desigualdad en nuestro país es del 68.1% y si no se toman medidas, se requerirán alrededor de 132 años en eliminarla, señaló Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, durante la presentación del Libro “Democracia en punto de inflexión: Reflexiones del Proceso Electoral 2020-2021” organizada por el Instituto Electoral del Estado de Puebla, la Comisión Estatal Electoral Nuevo León y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI).

“Esta obra nos da una visión de diferentes puntos para consolidar temas que no pueden dejarse afuera de la agenda pública, porque sabemos que lo electoral también es social y lo social transforma la vida de las personas (..) analiza 146 países y contempla datos de participación económica, salud y empoderamiento político y entre ellos se desglosa el nivel de desigualdad en nuestro país; a nivel global nos dice que estamos en una brecha del 68.1% y nos tomará, si no hacemos las medidas correspondientes, alrededor de 132 años en eliminarla”.

Así lo expresó la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, quien fue acompañada por Alfonso Roiz Elizondo, Consejero Electoral en la Comisión Estatal Electoral Nuevo León y coordinador de la publicación, José Valente Tallabs González, Director de Facultad en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; el Consejero Presidente del IEE, Miguel Ángel García Onofre y la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, quienes también resaltaron el trabajo contenido en la obra.

Previo a esta presentación se llevó a cabo la “Mesa Redonda: derechos político-electorales de las personas con discapacidad, más que votar”, donde se abordó el tema de las diversas leyes y acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad que, si bien son vastas, han sido desatendidas en su campo de aplicación; por ejemplo, en cuestión electoral se han desarrollado distintos protocolos para un voto accesible, sin embargo, más del 50% de la ciudadanía desconoce de aquellos materiales y procedimientos para ejercer su derecho en las casillas.

“Siempre pensamos que la única participación de las personas con discapacidad es el día de la Jornada Electoral y no es así; es antes, durante y después de ese día, ya que nuestros derechos político-electorales no se limitan a votar, sino también a ser votados”, argumentó Dulce Belem Pérez Zavala, conferencista, columnista, consultora y activista de los derechos humanos de las personas con discapacidad, quien participó junto a Olga Viridiana Maciel Sánchez, Consejera Electoral del Instituto Estatal de Baja California; Claudia Arlett Espino, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Luigi Villegas Alarcón, Consejero Electoral en la Comisión Estatal Electoral Nuevo León.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso con la cultura democrática en el Estado de Puebla.